

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29734** JUANA MARTÍNEZ MONTERO

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia por medio del presente

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen autos de ejecución a instancias de Ana María García y Fani Fernández Toledo contra Juana Martínez Montero, en los que se ha dictados en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Juana Martínez Montero por importe de 6.473,29 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069918-1